



## TERMINOS Y CONDICIONES REMATE MOBILIARIO DE OFICINA

<b>FECHA</b>	Miércoles 17 de abril 2024	<b>HORA</b>	11:00	<b>LUGAR DEL REMATE</b>	<a href="http://CGRCHILE.COM">CGRCHILE.COM</a> 100% ONLINE										
<b>POR EL SOLO HECHO DE CONSTITUIR SU GARANTIA Y PARTICIPAR, SE ENTIENDE QUE EL PARTICIPANTE HA LEIDO Y ACEPTADO LOS PRESENTES TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL REMATE A REALIZAR EL MIERCOLES 17 DE ABRIL DE 2024.</b>															
El remate será efectuado por don Exequiel Balmaceda Ossa martillero público, el miércoles 17 de abril del 2024, a partir de las 11:00 hrs., en modalidad 100% online, es decir, con participación en tiempo real, sin participación presencial, para lo cual agradeceremos inscribirse en <a href="http://www.cgrchile.com">www.cgrchile.com</a> y seguir los pasos indicados en tutorial															
<b>1. MODALIDAD:</b>	<b>100% Online</b>	<b>EXHIBICIÓN</b>	<b>A la vista lunes 15 y martes 16 de abril 2024, previa coordinación con CGR, en Villavicencio 361 of. 105, Santiago.</b>												
<b>2. CONSTITUCIÓN DE GARANTÍA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Depósito en efectivo</li><li>Trasferencia electrónica</li></ul>	<b>Cuenta Garantía</b> BANCO CHILE Cuenta Corriente 001-69642-04 Titular: Compañía Genera de Remates S.P.A. Rut: 76.116.144-K <a href="mailto:garantias@cgrchile.com">Mail: <u>garantias@cgrchile.com</u></a>	<ul style="list-style-type: none"><li>Monto Garantía Participación</li><li>\$ 500.000 para compras hasta \$1.000.000</li><li>\$ 1.000.000 para compras por más de \$1.000.000</li></ul>												
Los interesados podrán constituir previamente su garantía, depositando en efectivo o transferencia electrónica a la cuenta <b>001-69642-04</b> del <b>Banco de Chile</b> . Las garantías constituidas no utilizadas serán devueltas a la cuenta indicada por el cliente en un plazo máximo de 5 días hábiles, desde el día siguiente del remate															
Las garantías que cuenten con saldo a favor serán devueltas a la cuenta indicada por el cliente en un máximo de 5 días hábiles después de haber retirado todos los lotes adjudicados.															
<b>LAS GARANTÍAS SE PODRÁN CONSTITUIR E INFORMAR EN EL PASO 2 "INFÓRMENOS SU GARANTÍA" HASTA 2 HORAS ANTES DEL REMATE LUEGO DE ESTE PLAZO SE CIERRA EL REMATE Y NO PODRÁ PARTICIPAR RECORDAMOS A USTED QUE LOS BANCOS TIENEN LÍMITES A LAS TRANSFERENCIAS, POR LO QUE SUGERIMO ANTICIPARSE EN CREAR LA CUENTA DE GARANTÍA INDICADA.</b>															
<b>3.- RECARGOS</b>	<table border="1"><thead><tr><th>DETALLE</th><th>AFECTOS</th></tr></thead><tbody><tr><td>COMISION DE MARTILLO</td><td>12%</td></tr><tr><td>IVA COMISION</td><td>2.28%</td></tr><tr><td>IVA MERCADERIA</td><td>19%</td></tr><tr><td><b>TOTAL RECARGOS</b></td><td><b>33.28%</b></td></tr></tbody></table>					DETALLE	AFECTOS	COMISION DE MARTILLO	12%	IVA COMISION	2.28%	IVA MERCADERIA	19%	<b>TOTAL RECARGOS</b>	<b>33.28%</b>
DETALLE	AFECTOS														
COMISION DE MARTILLO	12%														
IVA COMISION	2.28%														
IVA MERCADERIA	19%														
<b>TOTAL RECARGOS</b>	<b>33.28%</b>														
<b>4.- PAGO</b>	<b>Hasta el jueves 18 de abril de 2024 a las 14:00 hrs. mediante</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Trasferencia electrónica</li><li>Depósito en efectivo</li></ul> En el caso de depósito con documento <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Se verificará a disponibilidad de los fondos de lo contrario no se considerarán</li><li>✓ Superado el plazo de pago, se resolverá la adjudicación y se ejecutará a garantía</li></ul>	<b>Les llegará un correo con el detalle de lo adjudicado en el remate y se deberá realizar la transferencia si hay saldo pendiente</b> <b>Cuenta Pago.</b>  BANCO CHILE Cuenta Corriente: 001-69642-04 Titular: Compañía Genera de Remates S.P.A. Rut: 76.116.144-K <a href="mailto:pagos@cgrchile.com">Mail: <u>pagos@cgrchile.com</u></a>													

<p><b>5.- DATOS PARA EMISIÓN DE FACTURA</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Una vez realizado el pago de la diferencia si es que corresponde, deberá notificar el pago en el sistema web de <b>CGR</b> con su usuario</li> <li>2. Ahí deberá indicar a quien se debe facturar cada uno de los lotes a los datos de facturación registrados en el sistema</li> <li>3. Llegar al momento de la entrega con la factura digital o impresa. De todas formas, el lugar de entrega debe quedar una factura firmada de conformidad del retiro</li> </ol>
<p><b>6.- ENTREGA</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los días jueves 18 y viernes 19 de abril 9:30 a 13:00 y de 14:00 a 18:00 horas. Previa coordinación con equipo de CGR</li> <li>2. Ingresarán a retirar los bienes adjudicados por orden de llegada previa coordinación con equipo de CGR</li> <li>3. No se realizan despachos ni dentro de la Región Metropolitana ni hacia a otras regiones del país. El adjudicatario o a quien designe para el efecto debe realizar el retiro personalmente en la Sucursal indicada en este Término y Condiciones</li> <li>4. <b>Condiciones Específicas Entrega</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) La entrega solo se autoriza previo pago de 100% adjudicación. Expirado los plazos antes mencionados, los bienes se entenderán abandonados, sin responsabilidad alguna para CGR el martillero y/o el mandante, incluso facturados y pagados</li> <li>b) Si el adjudicatario desiste de la adjudicación por cualquier motivo, se hará efectiva garantía por el monto que haya acreditado</li> <li>c) Los bienes adjudicados se entregarán a piso, siendo responsabilidad del adjudicatario el proceso de desarme, estiba y carguío del mobiliario.</li> <li>d) En caso de no retirar los lotes en los plazos establecidos incluso pagados y facturados se considerarán abandonados y <b>CGR</b> los ofrecerá en un próximo remate sin precio mínimo</li> </ol> </li> </ol>
<p><b>IMPORTANTE TODOS LOS BIENES SE REMATAN A LA VISTA, EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN</b></p>	